

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.**

A los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las diez horas en el Edificio Site Center ubicado en la calle C del establo y calle E, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Comercializadora Internacional Ciecopalma S.A., las siguientes personas:

- El señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, por sus propios derechos y representando a 455.000 acciones de un dólar cada una.
- El señor Edgar Jhonson Campoverde Diaz como representante Legal de Extractora la Sexta S.A representando a 585.000 acciones de un dólar cada una.
- El señor Edgar Jhonson Campoverde Diaz como representante Legal de Extractococa Extractora Rio Coca S.A representando a 260.000 acciones de un dólar cada una.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía Comercializadora Internacional CIECOPALMA S.A., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2018.**
- 2.-Conocer y aprobar el Balance General, de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Preside la Junta el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Roberto Xavier Alzamora Endara.

Respecto al primer punto del orden del día, el Señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General de la Compañía hace una explicación detallada del informe del ejercicio económico 2018, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas, los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía, presenta los balances e inmediatamente se procede analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego

de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión y se confiere un receso para la redacción del acta.

Instalada nuevamente la sesión, el secretario da lectura de la misma, la cual se aprueba por unanimidad, declarando concluida la sesión a las 12H30.



Roberto Xavier Alzamora Endara
GERENTE GENERAL



Jaime Roberto Alzamora
PRESIDENTE